



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de Febrero de 2004

EXPEDIENTE N° 8.010/04

RES.C.D.Cs.Ex. N° 007/04

VISTO:

La presentación efectuada por la directora del Dpto. de Matemática, mediante la cual solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Facultad, a los efectos de cubrir 2 (dos) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Probabilidades y Estadísticas (primer cuatrimestre);

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria de fecha 18/02/04)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para proveer por evaluación de antecedentes y eventual prueba de oposición cargos de **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO**, de la forma y modo que se explicita seguidamente :

ASIGNATURA : PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA (Primer cuatrimestre)

CANTIDAD: 2 (dos)

ARTICULO 2°: Establecer que para el presente llamado, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido (Res.CS.N° 030/99.

ARTICULO 3°: Integrar las Comisiones Asesoras que entenderán en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

Titulares : Dr. Orlando José Avila Blas
Lic. María Cristina Ahumada
Prof. Giselle Collivadino



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

-2-

RES.C.D.Cs.Ex. N° 007

Suplentes :Lic. Elda G. Canterle
Prof. Jorge Oscar Roig Aranda
Prof. María de las Mercedes Moya
Lic. Camilo Jadur
Ing. Jorge F. Yazlle
Mag. Juan Larre Barroso

ARTICULO 4° :- Disponer que la Inscripción de Interesados sea recepcionada en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 de lunes a viernes, de acuerdo al siguiente detalle:

INSCRIPCIONES: 25, 26 y 27 de Febrero de 2004

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 27 de Febrero de 2004 a horas 17,00

PUBLICACIÓN DE LISTA DE ASPIRANTES: 1 y 2 de Marzo de 2004

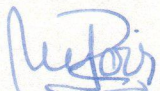
SORTEO DE TEMAS: 3 de Marzo de 2004 a horas 09,00


OPOSICION: 5 de marzo de 2.004 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas –Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática y a los Sres.miembros de las Comisiones Asesoras. Cumplido. RESÉRVESE.

NV
achm


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS